



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 272/2011.

Sobre: Otras materias.

De D/D.^a: Miguel Ángel Barbero Puente.

Procurador/a Sr/Sra.: María Blanca Gómez González.

Doña Marta Mayoral Santamaría, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Lerma:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 272/2011 a instancia de Miguel Ángel Barbero Puente, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas:

– Finca 112 del polígono 1 (hoy 501), del plano general, secano al sitio de Cotarro de las Viñas, término de Quintanilla del Coco, que linda: Norte, Magdalena Abajo (f. 111); Sur, Marcos Álamo (f. 109); este, camino de Tejada a Covarrubias y oeste, Nicolás Cruces (f.110). Mide cincuenta y nueve áreas y veinte centiáreas. Indivisible.

Datos registrales: Finca 1.639 inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma al tomo 1.329, libro 12, folio 141.

Referencia catastral: 09305 A501001120000MI.

– Finca 32 del polígono 1 (hoy 501), del plano general, secano al sitio de Majada, término de Quintanilla del Coco, que linda: Norte, Casimiro Alonso (f. 34); sur, Paula Puente (f. 33), zona excluida y camino de Majada; este, camino y oeste, zona excluida, Paula Puente (f. 33) y otra zona excluida. Mide una hectárea y veintidós áreas. Indivisible.

Datos registrales: Finca 1.638 inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma al tomo 1.329, libro 12, folio 140.

Referencia catastral: 09305 A501000320000MG.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a herederos de D.^a Crescencia Izquierdo Miguel, D. Pablo, D.^a Paula, D.^a Encarnación, D.^a Virgilia y D. Luis Puente Izquierdo como personas de quien proceden las fincas señaladas y a cuyo nombre figura la última inscripción registral y a D. José Ignacio Álamo Alonso, D. Antolín Cruces Abajo, D.^a María Consuelo Álamo Álamo, D. Indalecio Alonso Álamo, D.^a Eugenia Martín Puente, D. Luis Gonzaga Abajo Alonso y D. Santos Alonso Puente como dueños de las fincas colindantes a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lerma, a 3 de noviembre de 2011.

El Juez
(ilegible)

El/la Secretario
(ilegible)